

GUÍA DOCENTE

INTRODUCCION A LA EMPRESA I

GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

CURSO 2025-26

Fecha de publicación: 07-07-2025



I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	FORMACIÓN BÁSICA
Período de impartición	1 curso, 1Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

El objetivo principal de la asignatura que nos ocupa es proporcionar una visión de la realidad en la que se desenvuelven las empresas, lugar donde los alumnos van a prestar sus servicios profesionales, fundamentalmente. Además se pretende que el alumno comprenda y analice la tarea básica de la dirección como función principal a desempeñar en su vida profesional. Se trata por tanto, de formar a profesionales que además de la competencia técnica específica, posean una formación personal y humana que les permita desenvolverse y relacionarse adecuadamente en su trabajo.

II.B-Presentación en inglés

The main objective of the subject at hand is to provide a vision of the reality in which companies operate, where students fundamentally go to provide their professional services. Furthermore, the aim is for the student to understand and analyze the basic task of management as the main function to be performed in their professional life. It is therefore about training professionals who, in addition to specific technical competence, have personal and human training that allows them to function and relate appropriately in their work.

III.-Resultados de Aprendizaje



CI01. Capacidad de análisis y síntesis: analizar, sintetizar, valorar y tomar decisiones a partir de los registros relevantes de información sobre la situación y previsible evolución de una empresa.

CI02. Capacidad de organización y planificación: organizar, planificar y administrar una empresa u organización de tamaño pequeño y mediano, entendiendo su ubicación competitiva e institucional e identificando sus fortalezas y debilidades.

CI03. Comunicación en lenguaje nativo: comprender y ser capaz de comunicarse, con corrección y en diferentes escenarios. Ser capaz de elaborar informes de asesoramiento y proyectos de Gestión empresarial (global o por áreas funcionales).

CI06. Capacidad de Gestión de la información: analizar, buscar y discriminar información proveniente de fuentes diversas: ser capaz de identificar las fuentes de información económica relevante, obtener y seleccionar dicha información.

CI07. Capacidad para la resolución de problemas.

CP01. Capacidad para trabajar en equipo

CPR1. Aplicar los conocimientos en la práctica.

CE01. Organización de Empresas

CE05. Recursos Humanos

CP02. Capacidad de aplicación de los conocimientos teóricos, metodológicos y de las técnicas adquiridas en el proceso de formación

CP04. Capacidad para utilizar herramientas de naturaleza cuantitativa en la toma de decisiones empresariales

CP05. Capacidad para analizar y diseñar la estructura organizativa

CP06. Visión estratégica de la dirección de empresas

CP07. Capacidad para gestionar recursos humanos

CP20. Capacidad para identificar y cuantificar la incertidumbre en problemas de decisión

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.



IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

BLOQUE TEMÁTICO I: INTRODUCCIÓN A LA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Tema 1. "La empresa y sus objetivos"

- 1.1. Concepto y tipos de empresa
 - 1.1.1. La empresa como una unidad económica de producción
 - 1.1.2. La empresa como organización
 - 1.1.3. La empresa como sistema
 - 1.1.4. La empresa desde una perspectiva macroeconómica
- 1.2. El objetivo empresarial: beneficio frente a creación de valor
- 1.3. Agentes que participan en la fijación de objetivos: shareholders frente a stakeholders

Tema 2. "Toma de decisiones: La esencia del trabajo directivo"

- 2.1 Definición, roles y habilidades directivas
- 2.2 La toma de decisiones: función principal de un directivo
 - 2.2.1 Modelo racional de la toma de decisiones
 - 2.2.2 Clases de problemas y tipos de decisiones
 - 2.2.3 Condiciones para la toma de decisiones
- 2.3 Estilos de toma de decisiones
- 2.4 Perjuicios y errores en la toma de decisiones

Tema 3. "Funciones de la dirección"

- 3.1. Escuelas de pensamiento
 - 3.1.1. Perspectiva clásica
 - 3.1.2. Perspectiva del comportamiento
 - 3.1.3. Perspectivas actuales de la dirección
- 3.2 Planificación
- 3.3 Organización
- 3.4 Dirección
- 3.5 Control

BLOQUE TEMÁTICO II: LA DIRECCIÓN ESTRATÉGICA DE LA EMPRESA

Tema 4. "Diseño Organizativo"

- 4.1 Diseño organizativo: Definición, conceptos, elementos e instrumentos
- 4.2 Decisiones básicas de diseño organizativo: Diferenciación e integración de actividades
- 4.3 Factores de contingencia
- 4.4 Opciones básicas de diseño organizativo
- 4.5 Estructuras mecánicas y orgánicas

Tema 5. "Dirección estratégica"

- 5.1 Concepto y niveles de la estrategia
- 5.2 Concepto y proceso de dirección estratégica
- 5.3. Análisis estratégico
 - 5.3.1. Análisis del entorno general
 - 5.3.2. Análisis del entorno específico
- 5.4 Tipos de estrategias:
 - 5.4.1 Estrategias corporativas
 - 5.4.2 Estrategias de negocio
- 5.5 La dirección estratégica en el entorno actual



IV.B.-Actividades formativas	
Tipo	Descripción
Lecturas	Documentos y artículos proporcionados por el profesor que complementen la docencia presencial.
Prácticas / Resolución de ejercicios	Ejercicios, problemas, casos, autoevaluaciones o prácticas proporcionadas por el profesor con el objetivo de poner en práctica los conocimientos teóricos.
Otras	Otros considerado por el profesor como vídeos, y seminarios, etc., de carácter presencial
Otras	Trabajos individuales o en grupo
Otras	Clases presenciales teórico-prácticas
Otras	Tutorías académicas presenciales
Otras	Preparación de los contenidos de la asignatura
Otras	Prueba de evaluación presencial



V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)	
Clases teóricas	40
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	15
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	5
Tutorías académicas	38
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	10
Preparación de clases teóricas	45
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	25
Preparación de pruebas	2
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo		
Tipo	Periodo	Contenido
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 15	Clase magistral presencial. Los contenidos teóricos de la asignatura se irán desarrollando a partir de la bibliografía por parte del profesor/a.
Prácticas	Semana 1 a Semana 15	Las sesiones prácticas consistirán en la resolución de ejercicios, preguntas; casos o actividades de documentación realizadas de forma autónoma por el alumno.
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 15	Consultar el horario de tutorías fijado por el profesor/a.
Pruebas	Semana 16 a Semana 17	Convocatoria ordinaria. Prueba de evaluación teórico-práctica (Prueba 1 Teórica; Prueba 2 Práctica) de los contenidos del programa docente. En la fecha que establezca la Facultad.



VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación



El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

Los estudiantes que no consigan superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las pruebas de evaluación y su ponderación

El sistema de evaluación de las titulaciones en el marco del EEES es la evaluación continua, lo que supone que el alumno será evaluado por el trabajo desarrollado a lo largo del curso, cumpliendo con las actividades y pruebas establecidas por el profesorado en la planificación.

La evaluación de la asignatura vendrá determinada por la calificación de las pruebas y las actividades desarrolladas por el alumno, atendiendo a los criterios de ponderación establecido.

ACTIVIDADES EVALUABLES

Prueba de Evaluación Teórica-Práctica: 60% de nota final corresponderá a la prueba de conocimientos (examen de la asignatura) con el contenido de los temas del 1 al 5 de esta guía, siendo **REEVALUABLE**. Este porcentaje se distribuye de la siguiente forma:

- 1. PRUEBA I: 30%** de la calificación corresponderá a una prueba de conocimientos teórico (temas 1 a 5)
 - 2. PRUEBA II: 30%** de la calificación corresponderá a una prueba de conocimientos prácticos correspondientes (temas 1 a 5)
- Las pruebas de conocimientos serán las establecidas por el/los profesor/es que imparte/en la asignatura y podrá contemplar diferentes modalidades como pueden ser: tipo test única respuesta, tipo test multirrespuesta, preguntas cortas, preguntas de razonamiento, problemas, casos prácticos, ensayo, etc.

Carpeta de Actividades (el número de actividades será de 1 a 8): Ponderación **40%** siendo **NO REEVALUABLES** Cada profesor seleccionará las actividades prácticas a realizar de entre las especificadas en el apartado relativo a Actividades Formativas, en base a su criterio y a las características de cada grupo. El contenido de estas actividades se seleccionará de entre los temas 1 al 5. Dichas actividades son obligatorias, inclusive para aquellos alumnos que tengan Dispensa Académica.

Estas actividades **No son Reevaluables** en convocatoria extraordinaria, ya que se pretende que el alumno se enfrente a estas actividades a medida que va adquiriendo los conocimientos de la asignatura de forma que suponga un reto y contribuya a asimilar la metodología de la asignatura. La calificación obtenida en la evaluación continua durante el cuatrimestre se mantendrá en la convocatoria extraordinaria. La nota de estas actividades es acumulativa sin puntuación mínima exigida y no serán revaluables en la convocatoria extraordinaria de junio.

Para aprobar la asignatura es imprescindible que las pruebas de evaluación teórica (I) y práctica (II) estén aprobadas con al menos un 5 sobre 10 puntos.

En caso de no superar alguna de las partes reevaluables en la evaluación ordinaria, deberán ser objeto de reevaluación en la convocatoria extraordinaria. La calificación obtenida en las actividades superadas se guardará para la convocatoria extraordinaria de junio.

Si un alumno no supera o no se presenta a las Actividades/Prácticas, al ser estas No Reevaluables, y, aun habiendo aprobado el examen, podría no aprobar la asignatura. En este caso se aplica el **artículo 9.6 del Reglamento de Evaluación de la URJC** que establece: "Si un estudiante hubiese superado la nota mínima establecida en todas las actividades reevaluables y aun así la calificación global no le alcanzara para aprobar la asignatura, de forma excepcional podrá ser revaluado en convocatoria extraordinaria de alguna o de todas las actividades de evaluación reevaluables en las que, habiendo superado la nota mínima, hubiera obtenido una calificación inferior a 5. Si no tuviese ninguna actividad reevaluable en esta situación, podrá ser revaluado de otras actividades en las que hubiese obtenido una calificación igual o superior a 5. El criterio que decida el profesorado para resolver estos casos deberá quedar claramente establecido en la guía docente de la asignatura".

En resumen:



Actividades Evaluables	Nota Mínima	Ponderación	Obligatorio	Reevaluable	Contenido
Actividades problemas/casos prácticos (de 1 a 8)	No	40%	Sí	No	Temas 1 a 5
Prueba I (Teórica)	5	30%	Sí	Sí	Temas 1 a 5
Prueba II (Práctica)	5	30%	Sí	Sí	Temas 1 a 5

En la **convocatoria ordinaria**, las pruebas I y II se realizarán en la fecha establecida por la Universidad.

En la **convocatoria extraordinaria (junio)**, las pruebas I y II se realizarán en la fecha establecida por la Universidad.

Convocatoria Adelantada (septiembre).

Los alumnos que deseen presentarse en la convocatoria de evaluación adelantada tendrán que cumplir los requisitos establecidos en el **Reglamento de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje de la URJC**. Para el caso concreto de esta asignatura, la evaluación vendrá determinada por la calificación de una prueba escrita teórica (tipo test, respuesta corta, problemas, desarrollo, etc.) y de una prueba práctica (ejercicios, casos prácticos o resolución de retos). La prueba escrita ponderará el 50% y la prueba práctica el 50% restante. Para superar la asignatura hay que obtener 5 puntos (sobre 10 puntos) en cada una de las dos pruebas: prueba escrita y prueba práctica.

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.



 **Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS**
Fecha firma: 13/06/2026 13:51 | Hash: f61b9688be0a32d69d4de2c07bb03b833.

VIII.-Recursos y materiales didácticos
Bibliografía básica
Título: Fundamentos de dirección de empresas. Conceptos y habilidades directivas, 2ª Ed., Autor: Iborra, M.;Dasi A.; Dolz, C.; Ferrer C. (2014), Editorial Paraninfo, Madrid
Bibliografía complementaria
Título: Administración Autor Robbins, S., Coutler, M. (2005), Editorial Prentice Hall, octava edición, México. Título: Introducción a la Administración de Empresas, Autor: Cuervo García, A. (2006), Editorial Civitas, Madrid. Título: Fundamentos de la Administración: Conceptos esenciales y aplicaciones, Autor: Robbins, S.; Decenzo, D. (2002), Editorial Prentice-Hall, tercera edición, México Título: Administración de Organizaciones. Fundamentos y Aplicaciones, Autor: Aguirre, A.A.; Castillo, A. M.; Tous, D. (1999), Editorial Pirámide, Madrid Título: Administración de Empresas: Dirigir en la Sociedad del Conocimiento, Autor: Díaz de Castro, J.; Redondo López, C.; Barreiro Fernández, B; López Cabarcos, M.A. (2002), Editorial Pirámide, Madrid. Título: La Economía de la Empresa en el Espacio de educación superior. Autor: Maymar Mariño, P; Bañegil Palacios, T.M; Galera Casquet, C. 2007. Editorial: McGraw Hill. Título: Fundamentos de Administración y Dirección de Empresas, Autor: Donnelly, J.H.; Gibson, J.L.; Ivancevich, J.M. (1994) Editorial McGraw-Hill, 8ª edición. Título: Administración. Una Perspectiva Global, Autor: Koontz, H.; Weihrich, H. (1998), Editorial McGraw-Hill, México Título: Dirección Moderna de Organizaciones, Autor: Rodríguez Valencia J. (2006), Editorial Thomson, México.
Título: La Meta. Un proceso de mejora continua, Autor: Eliyahu M. Goldratt (2005), Editorial Díaz de Santos.

IX.-Profesorado	
Nombre y apellidos	ADRIANA DEL PILAR RIVERA HEREDIA
Correo electrónico	adriana.rivera@urjc.es
Departamento	Economía de la Empresa
Campus de impartición	Madrid - Vicálvaro
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	2
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0



Nombre y apellidos	ALMUDENA MACÍAS GUILLÉN
Correo electrónico	almudena.macias@urjc.es
Departamento	Economía de la Empresa
Campus de impartición	Fuenlabrada, Móstoles
Categoría	Profesor/a Permanente Laboral
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	4
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	6
Nombre y apellidos	CRISTINA GALLEGO GÓMEZ
Correo electrónico	cristina.gallego@urjc.es
Departamento	Economía de la Empresa
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	1
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0
Nombre y apellidos	CRISTINA GARCÍA MAGRO
Correo electrónico	cristina.garcia.magro@urjc.es
Departamento	Economía de la Empresa



Campus de impartición	Madrid - Vicálvaro
Categoría	Profesor/a Permanente Laboral
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	3
Nº de Sexenios	1
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	4
Nombre y apellidos	EVA MARÍA CARRASCO BAÑUELOS
Correo electrónico	eva.carrasco@urjc.es
Departamento	Economía de la Empresa
Campus de impartición	Madrid - Quintana
Categoría	Titular de Universidad
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	5
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	1
Nombre y apellidos	JUAN JOSÉ ÁVILA NUFRIÓ
Correo electrónico	juanjose.avila@urjc.es
Departamento	Economía de la Empresa
Campus de impartición	Madrid - Vicálvaro
Categoría	Profesor/a Asociado/a
Responsable de asignatura	No

Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0
Nombre y apellidos	
	LYDIA MARÍA GONZÁLEZ SERRANO
Correo electrónico	lydia.gonzalez@urjc.es
Departamento	Economía de la Empresa
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Titular de Universidad
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	5
Nº de Sexenios	3
Nº de Sexenios de transferencia	1
Nº de evaluaciones positivas Docencia	5
Nombre y apellidos	
	MARÍA ELENA FERNÁNDEZ GASCUEÑA
Correo electrónico	elena.fernandez@urjc.es
Departamento	Economía de la Empresa
Campus de impartición	Móstoles
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	1



Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	1
Nombre y apellidos	
	MARÍA JOSÉ PINILLOS COSTA
Correo electrónico	mariajose.pinillos@urjc.es
Departamento	Economía de la Empresa
Campus de impartición	Madrid - Vicálvaro
Categoría	Titular de Universidad
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	6
Nº de Sexenios	2
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	4
Nombre y apellidos	
	MARIANO DEL RÍO GARCÍA
Correo electrónico	mariano.delrio@urjc.es
Departamento	Economía de la Empresa
Campus de impartición	Fuenlabrada, Móstoles
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	1
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	2



Nombre y apellidos	NOELIA GONZALO HEVIA
Correo electrónico	noelia.hevia@urjc.es
Departamento	Economía de la Empresa
Campus de impartición	Madrid - Vicálvaro
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	2
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	2
Nombre y apellidos	RAFAEL CANOREA GARCÍA
Correo electrónico	rafael.canorea@urjc.es
Departamento	Economía de la Empresa
Campus de impartición	Móstoles
Categoría	Profesor/a Asociado/a
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0
Nombre y apellidos	SONIA LÓPEZ SÁIZ
Correo electrónico	sonia.lopez@urjc.es
Departamento	Economía de la Empresa



Campus de impartición	Madrid - Vicálvaro
Categoría	Titular de Universidad interino
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	4
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	4

